



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

25 de noviembre de 1993

Núm. 10-5

INFORME DE LA PONENCIA

127/000012 Proposición de Ley Orgánica de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia sobre la Proposición de Ley Orgánica de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid (número de expediente 127/12), de conformidad con el texto remitido por la Asamblea de Madrid y publicado en el «B. O. C. G.», número 10-1 de 8-7-1993, Serie A.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 1993.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Comisión Constitucional

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre la Proposición de Ley ORGANICA DE REFORMA

DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (expte. nº 127/12), integrada por los Diputados D. José Barrionuevo Peña y D. José María Mohedano Fuertes (G.S); D. Luis Eduardo Cortés Muñoz y D. Mariano Rajoy Brey (G.P); D. Lluís Recoder i Miralles (G.C-CiU); D. Franco Gonzalez Blazquez (G.IU-IC), y D. Lorenzo Olarte Cullén (G.CC), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas, emitiendo informe de conformidad con el texto remitido por la Asamblea de Madrid y publicado en el BOCG nº 10-1 de 8/7/93, Serie A.

Palacio del Congreso de los Diputados a 18 de noviembre de 1993.—**José Barrionuevo Peña, José M^a Mohedano Fuertes, Luis Eduardo Cortés Muñoz, Mariano Rajoy Brey, Lluís Recoder i Miralles, Franco González Blazquez, Lorenzo Olarte Cullén.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961